

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7000 *Resolución de 19 de abril de 2021, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 25 de noviembre de 2019 (BOE de 12 de diciembre), una plaza de Catedrático de Universidad, de promoción interna, código K026K04/RP00003, del área de «Filología Alemana», del Departamento de Filología Francesa y Alemana y no habiendo ningún concursante que haya sido propuesto para ser nombrado para dicha plaza,

Este Rectorado, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad antes mencionada.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante los juzgados de lo Contencioso administrativo de Valladolid (artículos 8, apartados 2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 19 de abril de 2021.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.